

UNA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA IRREALIZADA: "PROYECTO DE ENSANCHE Y REFORMA DE LA CIUDAD DE CUEVAS" (1880)

ENRIQUE FERNÁNDEZ BOLEA
Licenciado en Filología Románica

Fue una época de cambios, de revoluciones económicas, de modificaciones sociales y también, como consecuencia de todo lo anterior, de profundas transformaciones urbanas. Si hubo una característica definidora de la pasada centuria, ésta fue indudablemente el proceso de mutación que contempló el país. Al hablar del siglo XIX resulta inevitable aludir a los fenómenos demográficos que lo particularizaron; y no me refiero tanto al incremento poblacional, que también se produjo, cuanto a la redistribución de la población que, sobre todo a partir de 1877, presenta una clara tendencia a la concentración en grandes núcleos urbanos. En efecto, las décadas centrales del siglo anterior presencian un flujo migratorio continuo y en aumento del campo a la ciudad, de las zonas rurales económicamente deprimidas a los núcleos urbanos recientemente industrializados que, por aquellos mismos años, expansionaban y diversificaban sus modos de producción. De esta manera, en la década de 1870 la mayoría de las capitales de provincia habían crecido o, al menos, no habían disminuido en número de habitantes, manteniéndolo en muchos casos no ya por la capacidad generadora de mano de obra de su tejido industrial, inexistente en muchas de ellas, sino por la presencia de una variada oferta de servicios que iban desde los comerciales hasta los eclesiásticos, pasando por los educativos, judiciales, administrativos y militares.

A pesar de este incremento general de la población urbana, España continuaba siendo un país en el que la distribución de sus habitantes se hallaba dispersa por minúsculas entidades, presentando una bajísima densidad de población en toda su área central que contrastaba con las llamativas concentraciones humanas de la periferia y el sur de la península. Como muestra, baste recordar que en 1860 sólo 84 ciudades españolas superaban los 10.000 habitantes, y entre ellas se encontraba Cuevas que, según el censo de ese mismo año, albergaba ya más de 15.000 almas. Ni que decir tiene que era el núcleo urbano más

poblado de la comarca y de toda la provincia, con excepción hecha de la capital que por aquel mismo año pasaba de los 20.000 habitantes.

En consecuencia, podría afirmarse que, si bien hay una tendencia generalizada al desplazamiento de considerables contingentes de población desde el ámbito rural hacia las zonas urbanas, este fenómeno fue mucho más notorio y patente en grandes capitales periféricas como Barcelona, Bilbao o Valencia, en la capital del reino y en poblaciones medianas que, como Cuevas, se vieron sorprendidas por el afortunado descubrimiento de nuevas fuentes de riqueza. Así, cuando en 1838 el hacendado local Miguel Soler Molina, tras años de desvelos y prospecciones infructuosas, logra dar con el afamado filón de plata nativa del barranco Jaroso, se abre una etapa de la historia cuevana que tiene en el frenético crecimiento demográfico de aquellos momentos una de sus más llamativas consecuencias. Sólo habían transcurrido diez años desde aquel acontecimiento, cuando el geógrafo y estadista Pascual Madoz apunta en el artículo dedicado a *Cuevas de Vera*, dentro de su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, la cifra oficial de 10.000 habitantes, para más abajo apostillar: "*Este dato de población (...) es el oficial, pero de las noticias que nosotros poseemos, resulta que tiene Cuevas más de 16.000 almas, incluso los trabajadores de las minas, los comerciantes y factores forasteros y los encargados o apoderados de las compañías mineras de otros pueblos; contándose 12 abogados, 2 cirujanos, 3 veterinarios, 7 maestros de primera y segunda enseñanza, 16 comerciantes por mayor, 14 por menor, 20 eclesiásticos seculares, 4 enclaustrados, etc., etc.*" Es decir, en tan sólo una década aquella villa eminentemente agrícola se había convertido en un centro minero de primer orden, receptor continuo de mano de obra que veía incrementarse su población a un ritmo de vértigo.

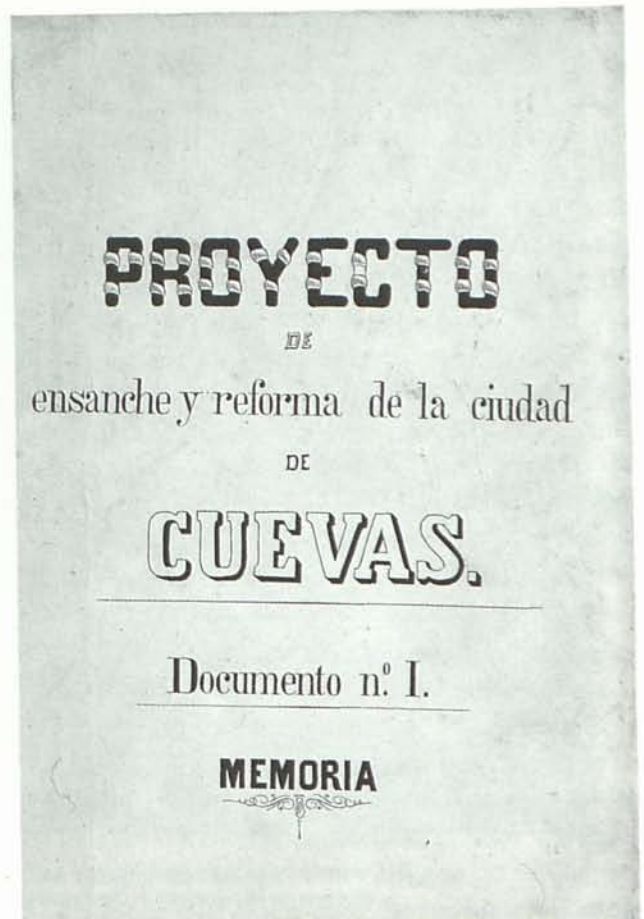
Pero este crecimiento demográfico, que fue general en los núcleos de mayor vitalidad económica, exigió una inmediata búsqueda de espacio en donde

alojar a la nueva población. Para ello se recurrió, por un lado, a la habilitación de zonas que, integradas en los antiguos cascos urbanos, habían estado ocupadas hasta ese momento por huertas y jardines; o bien se procedió al derribo de vetustos edificios con el fin de aprovechar los solares resultantes mediante construcciones que ahora, por motivos obvios, ganan considerablemente en altura. Por estas fechas, es decir durante la década de 1860, se llevan a cabo importantes reformas en el centro de grandes ciudades como Madrid, Barcelona o la más cercana Granada. Cuando se produce el agotamiento del suelo disponible en el centro de la ciudad, se aconseja la realización de grandes proyectos de ampliación urbana, conocidos con el nombre de ensanches, que plantean de manera prioritaria la eliminación de obstáculos físicos que, como las murallas medievales, asfixiaban e impedían el desarrollo urbanístico de las ciudades. Una vez superadas las dificultades iniciales, los municipios ponen en marcha sus planes de extensión urbana, que en el caso de nuestro país cuentan con dos modelos excepcionales: el de Ildefonso Cerdá para Barcelona de 1867 y el conocido como *Ciudad Lineal* de Carlos M^o de Castro para Madrid de 1869.

Pues bien, el *Proyecto de Ensanche y Reforma de la Ciudad de Cuevas*, redactado en 1880, bebe de la inspiración de los dos urbanistas mencionados, siguiendo sus pautas y consejos generales tal y como queda reflejado en la justificación que de nuestro proyecto hace su coordinador y redactor de la *Memoria*, el arquitecto almeriense Ricardo de Arizcun: "Por todo lo que llevamos manifestado se comprenderán las dificultades siempre nuevas que hemos tenido que vencer, pues para ello (para la elaboración del Proyecto) los solos datos que hemos tenido a la vista son el plano del ensanche de la ciudad de Madrid, y como obra de consulta la del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ildefonso Cerdá"

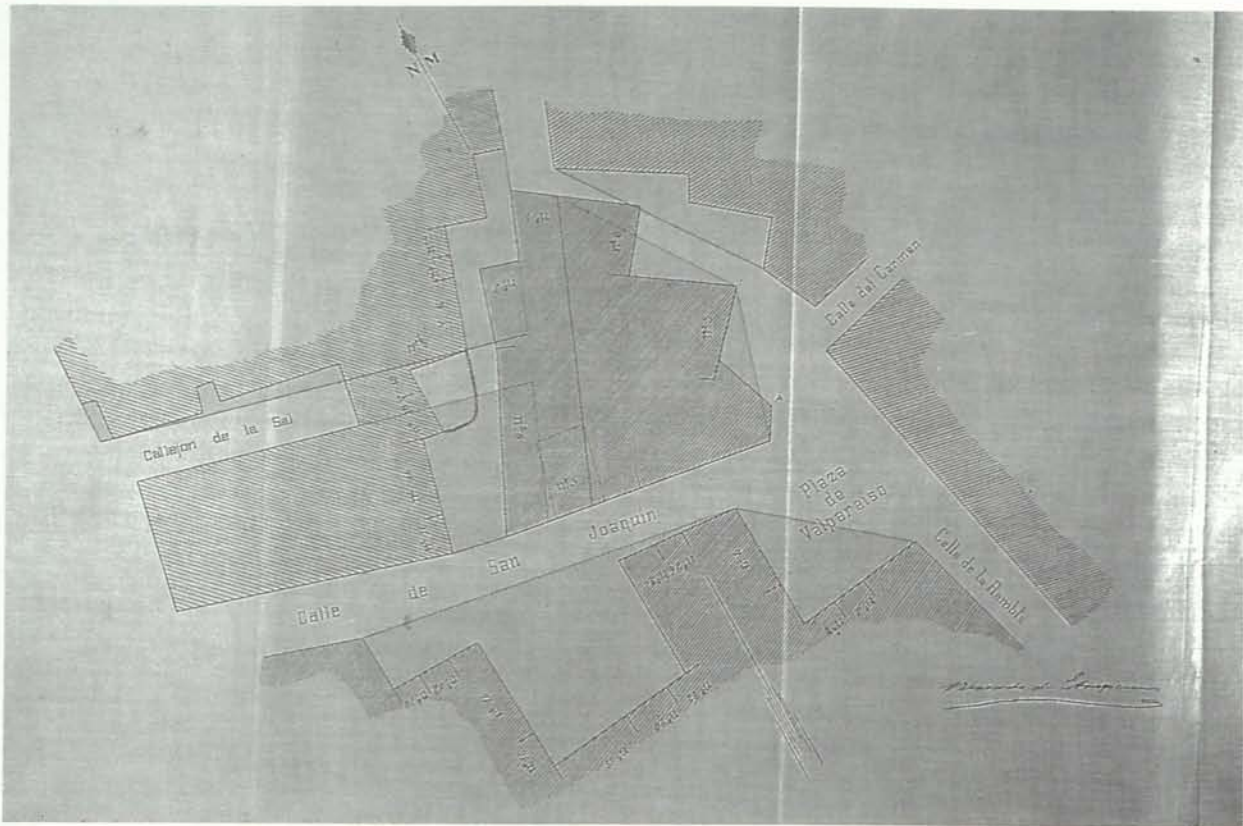
DESARROLLO ECONÓMICO E INCREMENTO DE LA POBLACIÓN

De todo lo dicho hasta aquí se deriva una única conclusión: el aumento progresivo de la población obliga a la realización de ambiciosos planes urbanísticos que creen condiciones idóneas de alojamiento a contingentes cada vez más numerosos de nuevos pobladores. En Cuevas, la pujante industria minera se había convertido desde 1838 en foco de atrac-



1. Portada de la "Memoria sobre el Proyecto de Ensanche y Reforma de la Ciudad de Cuevas", de 1888. (Archivo Municipal de Cuevas del Almanzora).

ción de mano de obra, absorbiendo legiones de trabajadores que, provenientes mayoritariamente de provincias limítrofes como Alicante, Murcia o Granada, se desplazaban en busca de mejores condiciones de vida. Aquellos braceros, que al principio venían solos, pronto trasladaban a sus familias a núcleos próximos al lugar de trabajo, lo que aumentaba la progresión de incremento de la población en la localidad. Ante este estado de cosas, la corporación municipal no podía permanecer impasible, pues sabía que el hacinamiento y la falta de vivienda en nada contribuían a mantener unas condiciones aceptables de higiene, salubridad y convivencia. De ahí que en 1878, el alcalde Diego Alarcón Gómez decida, tras consulta previa con propietarios de terrenos y capitalistas, el encargo de un estudio urbanístico que aportase soluciones desde la reordenación y la expansión racionales del viejo casco histórico. El *Proyecto de Ensanche y Reforma de la Ciudad de Cuevas* se presentó ante la corporación municipal el 10 de mayo de 1880. Se trata de un exhaustivo trabajo estructurado en cinco documentos: la "Memoria", en donde se justifica la necesidad del proyecto y las caracte-



2. Plano de reforma de la plaza de Valparaíso. Véase la manzana de edificios que ocupa lo que hoy es la Glorieta de Sotomayor (Archivo Municipal de Cuevas del Almanzora).

rísticas del mismo; los “Planos”, conteniendo el plano general del futuro ensanche, los perfiles longitudinales de las calles de nuevo trazado y las reformas a realizar en el casco viejo; el *Pliego de condiciones facultativas* o normas a tener en cuenta durante el proceso de construcción; el *Presupuesto*, en el que se detallan los costes desglosados de las obras; y, por último, el *Plan económico* o procedimientos para costear las obras de ejecución.

No es de extrañar que los artífices de este plan de ensanche justificasen la necesaria ejecución del mismo en la revolución demográfica que había vivido Cuevas en las tres décadas inmediatamente anteriores a la fecha de redacción. Y no es para menos, ya que, desde el histórico 1838 hasta 1880, la población pasó de 6545 habitantes a los 21498 que arrojaba el censo de 1879, es decir se había multiplicado por tres en un corto intervalo temporal. Sin embargo, la capacidad previsora de estos urbanistas no se redujo a contemplar la evolución demográfica hasta la fecha, sino que aventuraron datos de crecimiento poblacional extensibles a los 25 años posteriores, plazo de tiempo que se habían impuesto para llevar a cabo completamente este proyecto.

Partiendo de los censos de 1860, 1875 y 1879, y considerando los datos sobre población conservados

en el Archivo Municipal de Cuevas referentes a 1838, dividieron el proceso de crecimiento en tres etapas y en cada una de ellas anotaron el incremento medio de habitantes por año. De esta manera extrajeron que para el período comprendido entre 1838 y 1860 el aumento había alcanzado la cifra de 385 nuevos vecinos por año; que de 1861 a 1875 el incremento se situaba en torno a los 349 habitantes por año; mientras que el número se reducía a 304 cuando se detenían en el intervalo 1876 – 1879. Luego, cotejando el crecimiento poblacional de las tres etapas, calcularon una media de incremento anual de 346 habitantes para el espacio de tiempo que se extiende entre 1838 y 1879. Fue precisamente esta última cifra la que aplicaron como probable índice de incremento para los 25 años siguientes en los que estaba previsto ejecutar el proyecto, resultando que para 1905 la población de Cuevas habría superado sobradamente los 30.000 habitantes. Ahora bien, sabedores de que estas cálculas no dejaban de ser un fundamento vaticinio, se apresuraron a precisar su atrevimiento: “*Estos cálculos basados siempre en probabilidades no pueden ser exactos: infinitas circunstancias, completamente desconocidas hoy, pueden influir de una manera considerable en la marcha establecida por nosotros, y estas circunstancias aumentar o*

disminuir tal vez en algunos miles el resultado final". Lo cierto es que si consultamos el censo de Cuevas de 1910, comprobaremos que el cálculo efectuado no iba tan desencaminado.

No obstante, los proyectistas justifican un probable error en los vaivenes que pudiese sufrir la minería cuevana, la cual había comenzado a dar muestras evidentes de crisis no tanto por el agotamiento de los recursos, como por los problemas de filtraciones de aguas subterráneas que ya habían paralizado un considerable número de explotaciones. Ello, unido a la falta de acuerdo entre propietarios e inversores con respecto a los trabajos del desagüe, había terminado por sumir a sierra Almagrera en un proceso de inactividad sin precedentes. A pesar de todo, los autores, quizás alentados por la ilusión de materializar su sensacional trabajo, confiaban en la pronta solución de estos problemas coyunturales, aunque el paso de los años se ocupó de convencerlos de lo contrario. Este imparable proceso de decadencia no se detendrá ya hasta el abandono definitivo de las explotaciones mineras a mediados de la presente centuria, lo que contribuyó decisivamente a que este proyecto jamás se convirtiese en realidad.

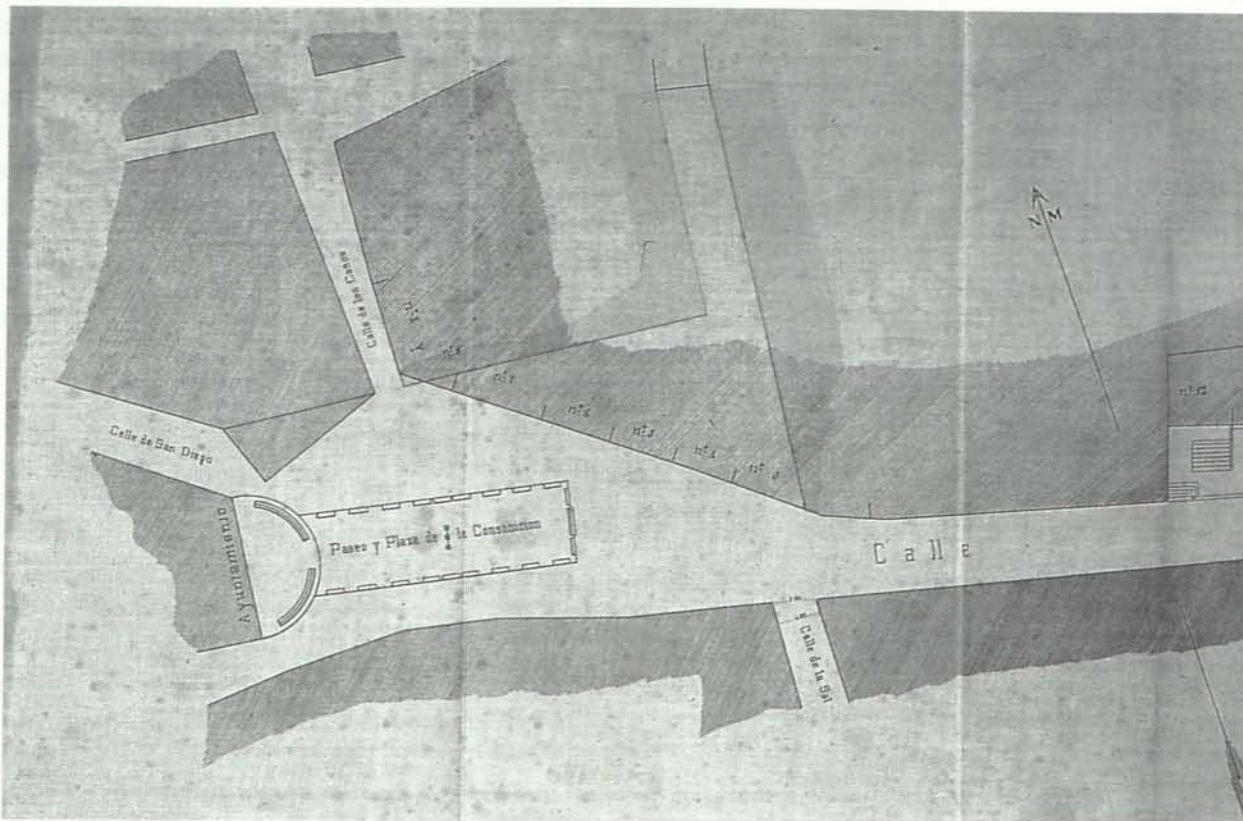
FACTORES DE ADECUACIÓN DEL ENSANCHE

Aquel exhaustivo análisis del crecimiento poblacional no era sólo un apoyo lógico en el que fundamentar el futuro alojamiento de un número de habitantes en aumento, también servía para acomodarlos en unas condiciones dignas de habitabilidad. Se pretendía, ante todo, evitar el hacinamiento con la intención puesta en la eliminación, o por lo menos atenuación, de factores de riesgo que pudiesen propiciar el surgimiento de enfermedades. Por esta razón, se pensó que la extensión máxima del ensanche y las reformas que se llevarían a cabo en la antigua villa debían garantizar unas excelentes condiciones de higiene, salubridad, comodidad y funcionalidad. Se estableció, pues, que la nueva ciudad -aquella de nuevo trazado- ocupase una superficie de 23 hectáreas que, sumadas a las 19 del antiguo asentamiento, serían suficientes para elevar las condiciones de habitabilidad en la flamante población. Por aquellos años, el espacio necesario para garantizar unas buenas condiciones de vida en los núcleos urbanos oscilaba, según los urbanistas, entre los 25 y los 40 metros cuadrados por individuo. Pero los autores del *Proyecto* barajaban datos fehacientes, incluidos en la *Memoria* del mismo, sobre el clima de la locali-

dad, y sabían que durante una buena parte del año las temperaturas eran elevadas e, incluso, ardorosas en la estación estival; conocían también que periódicamente toda la cuenca baja del río Almanzora padecía el azote de enfermedades causadas o relacionadas con el calor. Sabían, en definitiva, que había que evitar la aglomeración excesiva de habitantes, por lo que no dudaron en ampliar los límites del futuro ensanche para que se dilatase hasta los 35 metros la superficie correspondiente a cada habitante, incluyendo en ésta la parte que a cada uno tocaba por trazado de plazas, calles y paseos. Evidentemente, este mayor espacio disponible tenía una relación directa con una mejora en la calidad del aire, la ventilación de las viviendas, las condiciones higiénico-sanitarias y hasta en las posibilidades de convivencia y esparcimiento de la población.

De esta manera, ajustándose estrictamente a este promedio de superficie idónea por persona, calcularon que la capacidad de albergue del ensanche rondaría los 6.800 habitantes, cifra que incluía a los nuevos pobladores que se fuesen asentando en el núcleo de Cuevas durante los siguientes 25 años y a aquellos otros que, desde el casco antiguo, se trasladasen a la zona de expansión. Este trasvase interno se encontraba igualmente previsto, ya que los proyectistas habían estimado que, de los 12.000 habitantes que entonces se hacinaban en la zona antigua, unos 3.000 terminarían desplazándose de manera progresiva a esta parte, lo que descongestionaría el centro de la localidad imprimiendo un aumento de la calidad de vida de los que allí permaneciesen. En resumen, hacia 1905, año límite en la realización del proyecto, Cuevas estaría preparada para proporcionar alojamiento a más de 16.000 almas, con unas condiciones de habitabilidad óptimas para la época.

Ateniéndose al estudio climático más arriba mencionado, en el que se medían y contrastaban valores relacionados con las temperaturas, precipitaciones, régimen de vientos y dirección de los mismos, y grados medios de humedad, aconsejaban la plantación de arbolado en las calles más amplias; asimismo proponían el aumento y la dispersión racional de zonas verdes por toda la extensión urbana, tanto antigua como de nueva creación. Pretendían, de este modo, combatir el exceso de calor a la par que se contribuía a equilibrar el grado de humedad ambiental. El mismo estudio influyó en la orientación de las calles de nuevo trazado, evitando en lo posible que éstas encauzasen, con las consiguientes molestias para sus habitantes, los vientos del sur y del oeste que entonces, como hoy, eran dominantes.



3. Plano de reforma de la plaza de la Constitución. Con él se pretendía ampliar la superficie de ésta, haciéndola más cuadrangular (Archivo Municipal de Cuevas del Almanzora).

EL ENSANCHE. EXTENSIÓN, CARACTERÍSTICAS Y PECULIARIDADES

Para la ubicación de la nueva área urbana, los proyectistas eligieron, por motivos estrictamente prácticos, aquella zona del entorno de la localidad que presentaba una mayor regularidad del terreno. La vega del río Almanzora se ajustaba a la perfección a las características de este plan urbanístico, porque los trazados pensados perseguían, sobre todo, la linealidad y la escasez de pendientes. Puesto que el *Plano General*, que contenía la extensión y los límites del ensanche, se halla desgraciadamente perdido, será necesario realizar un esfuerzo mental que, apoyándose en la detallada descripción de la *Memoria*, consiga darnos una idea aproximada de cuáles eran las proporciones de la nueva expansión urbana. Imaginemos un enorme triángulo que tuviese su base en el curso final de la rambla Cirera, que uno de sus lados se prolongase desde la confluencia de ésta con el río Almanzora, a lo largo de toda su ribera, hasta la ermita del Calvario, donde formaría vértice con el otro lado, que pasando por El Rulador, volvería nuevamente hasta la rambla antes mencionada. El viejo núcleo urbano quedaría así circundado por un área

que se expandía hacia el sur y el este, quedando perfectamente comunicado con aquél.

Ahora bien, el conjunto de realizaciones y reformas previstas debía ceñirse a unas exigencias primordiales de calidad, comodidad, aprovechamiento de recursos y funcionalidad, sistematizadas por los autores del estudio en seis objetivos básicos:

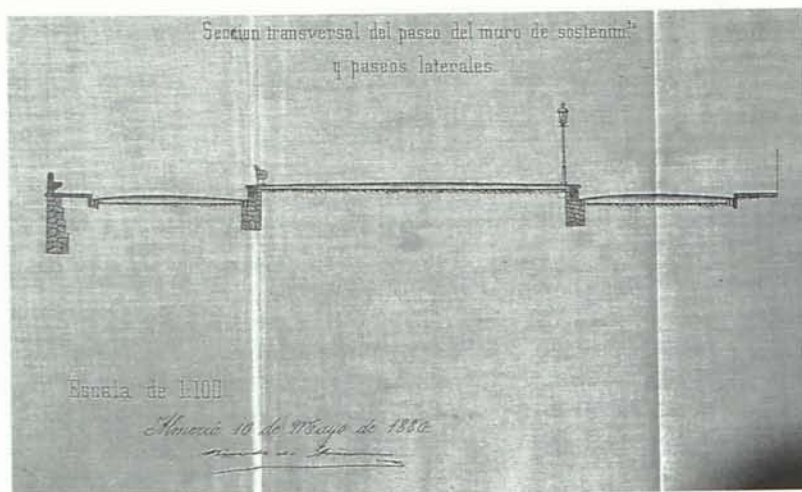
1) Fácil y rápida comunicación de todas las calles de nuevo trazado entre sí, y de éstas con el casco viejo y con las dos vías de salida de la población.

2) Las calles debían ser lo más rectas y largas posibles, dotándolas de los espacios necesarios para el buen desarrollo de las actividades y servicios ciudadanos.

3) Las calles serían igualmente lo más anchas posibles, teniendo siempre en cuenta la altura máxima de los edificios que en ellas se ubiquen y la orientación de los mismos.

4) Se respetarían aquellos edificios que se encontrasen construidos con anterioridad a la aplicación del proyecto, integrándolos en la zona de expansión urbana.

5) Otorgar a las manzanas de edificios las dimensiones necesarias, con el fin de que los patios y jar-



4. Detalle de uno de los muros que sostenían los paseos proyectados en el área del Ensanche (Archivo Municipal de Cuevas del Almanzora).

dines supongan siempre el 25% de la superficie ocupada por cada manzana.

6) Destinar a plazas públicas, jardines y paseos la mayor superficie posible, distribuyendo equilibradamente estos espacios de esparcimiento por toda la nueva zona de expansión.

Una vez establecidas las premisas generales, se procedía al trazado de la calle principal perteneciente a lo que los urbanistas habían considerado como "vía de primer orden". Esta calle de 12 metros de anchura se prolongaba transversalmente desde la confluencia de las calles Verónica y Angustias, en el núcleo antiguo, hasta la rambla Cirera, coincidiendo en su recorrido con la actual avenida de Atrales. Estaba pensada para albergar una activa vida comercial y un tránsito constante de gentes y vehículos, pues no en balde se trataba de la vía de acceso a la localidad desde la carretera Vera-Águilas, entonces todavía en construcción. Quizás fuese esta la razón de que los proyectistas insistiesen en embellecerla, por lo que aconsejaban dotarla de arbolado en sus dos márgenes, anchas aceras de piedra de sillería y adoquinado en toda la calzada. De la misma categoría era la calle diseñada sobre la Carretera Provincial de Vera, después llamada Camino Nuevo y hoy conocida como avenida Barcelona. Se trataba igualmente de una calle amplia, arbolada de principio a fin, que unían el centro de la villa con los paseos ajardinados proyectados en ambos márgenes de esta vía.

El resto de las calles se incluían en las categorías de *segundo* y *tercer orden*. Es decir disminuían en anchura -10 y 8 metros respectivamente-, pero seguían manteniendo idénticas premisas de higiene, comodidad y funcionalidad. Para contribuir plenamente a estas buenas condiciones se optaba por limitar la altura de los edificios, que en ningún caso habría podido sobrepasar la anchura de la calle en la

que se ubicaban, con lo cual se favorecía la suficiente ventilación e iluminación natural de las nuevas casas.

Ni que decir tiene que se contemplaba la dotación de servicios urbanos básicos para toda el área del ensanche: red de alcantarillado, colectores de evacuación de aguas pluviales, nuevo alumbrado, que sustituía el petróleo por el gas, y, finalmente, la red de cañerías para aguas potables que aprovecharía las infraestructuras que se estaban realizando con motivo de la traída de aguas desde el manantial de la Ballabona. Todos estos servicios, adecuados en su construcción a las normas más actuales, hablaban por sí solos del interés de los urbanistas por adaptar su proyecto a las nuevas exigencias de la modernidad.

En cuanto al trazado general del ensanche, digamos que la conjunción de las dos calles principales con las secundarias ofrecía un plano casi regular, dominado por manzanas generalmente rectangulares que daban a vías rectas y amplias, lo que permitiría en el futuro la comunicación ágil y cómoda de vehículos y peatones entre todas las zonas de la ciudad. Reunía, por tanto, este proyecto el espíritu práctico de ciudad moderna y habitable de las dos grandes planificaciones urbanísticas que lo habían inspirado. Por un lado, imitaba, con las consabidas distancias, la distribución cuadrangular de manzanas que Ildefonso Cerdá ideara para la gran Barcelona, queriendo al igual que éste reducir el tiempo de desplazamiento de personas y vehículos mediante la eliminación de obstáculos que las calles estrechas y tortuosas siempre habían conferido a las antiguas ciudades medievales. Por otra parte, la centralización de servicios, sobre todo comerciales, que se preveía para la calle principal del ensanche cuevano, es uno de los fundamentos urbanísticos de la *Ciudad lineal* madrileña de Carlos M^a de Castro, que apuntaba la

necesidad de una gran arteria donde se concentrase la vida comercial y administrativa de la ciudad. Pero nuestro proyecto coincidía también con los de estos dos grandes en la necesidad de encontrar una armonía entre ese sentido práctico y ordenado, que permitiría el buen desarrollo de las muchas actividades de una ciudad moderna, y la necesaria aplicación de un conjunto de medidas encaminadas a conseguir el embellecimiento de la ciudad.

Ya ha quedado patente el buen criterio de los proyectistas, buscando sobre todo elevar la calidad de vida de los futuros pobladores, cuando en reiteradas ocasiones recomiendan la plantación de árboles en aquellas calles y espacios urbanos suficientemente amplios para tal fin, pues "*sabido es el gran beneficio que a nuestra economía proporcionan absorbiendo el ácido carbónico producido por la respiración y la combustión, transformándolo en oxígeno, indispensable para ambas funciones*". Pero la presencia de arbolado no sólo contribuía a un ambiente más sano y agradable, sino que, como ya habían aclarado los autores, supondría también un elemento más para el embellecimiento urbano. Ambos objetivos, es decir la mejora de las condiciones de salubridad de los habitantes y la búsqueda de ornato y espacios para el esparcimiento, se perseguían con el diseño de los paseos o grandes jardines que, como ya se dijo, se habrían extendido por los dos márgenes de la antigua Carretera Provincial de Vera.

Culminaban el *Proyecto de Ensanche y Reforma* dos grandes obras de infraestructura que habrían ejercido una protección fundamental sobre toda la zona de expansión. Debido al carácter torrencial de las precipitaciones, los desbordamientos de los dos cursos que limitaban el ensanche por el sur —la rambla Cirera— y por el este —el río Almanzora— eran harto frecuentes, de manera que, si en el futuro se querían evitar los perjuicios ligados al fenómeno de las riadas, resultaba imprescindible su canalización. Así fue recogido por los proyectistas, quienes establecieron la urgente necesidad de construir grandes muros de contención, sobre todo en las márgenes que circundaban la flamante área urbana. Además, apuntaban la necesidad de embovedado de un pequeño tramo de la rambla, en la confluencia de ésta con la calle principal.

REFORMA DEL CENTRO HISTÓRICO.

Como se ha podido comprobar a lo largo de lo hasta aquí expuesto, el plan de expansión se caracte-

rizaba por su regularidad, es decir contemplaba un diseño en forma de cuadrícula en el que predominaban las calles anchas, rectas y con poca pendiente. La ciudad vieja, por el contrario, mantenía aún un entramado urbano heredado en parte de la época morisca, con abundancia de calles estrechas y retorcidas, empinadas en su mayoría por la necesaria adaptación a un terreno accidentado. A pesar de que desde la década de 1840 Cuevas había comenzado a vivir un período de esplendor arquitectónico ligado a su desarrollo minero, construyéndose muchos de los palacetes burgueses que aún se conservan y algunos edificios institucionales como el propio ayuntamiento, lo cierto es que la edificación se llevó a cabo sobre los solares que el derribo de antiguas casas dejaban libres. En otras palabras, la villa disfrutó durante 40 años de una revolución arquitectónica sin parangón en ningún otro punto de la geografía comarcal, pero lo hizo sin orden ni concierto, y con escasas modificaciones con respecto al trazado urbano de antes de 1838.

Los autores, sabedores de lo delicado que era actuar en zonas urbanísticamente consolidadas, limitaron su propuesta de reforma a cambios puntuales en la zona más céntrica de la localidad: plaza de la Constitución, Parterre, calle de El Pilar, entorno de la plazas de la Encarnación y Valparaíso (hoy Glorieta de Sotomayor), y calle de La Rambla y alrededores. En todos estos espacios quisieron conceder una mayor amplitud a vías y plazas, así como un trazado más lineal a las calles. Su propuesta consistía en sacrificar algunos de los edificios que constituían un obstáculo a este trazado lineal, aunque como se puede suponer no se trataba de una actuación inmediata ni traumática que hubiese contado con la oposición frontal de los propietarios, sino que estaba pensada para ser aplicada, como todo el plan urbano, durante los próximos 25 años, aprovechando quizás la fiebre constructora de la pequeña burguesía cuevana que todavía por aquellos años levantaba edificios de nueva fábrica en el centro de la población. Las modificaciones previstas buscaban además el embellecimiento del centro urbano mediante la dotación de farolas, en algunos casos monumentales, fuentes y jardines en puntos apropiados, así como la plantación de arbolado en aquellas vías de mayores dimensiones. Lo que sí queda claro es que los proyectistas perseguían homogeneizar las reformas del casco viejo con las características generales —trazado y habitabilidad— del nuevo ensanche.

Por otra parte, la intención integral del *Proyecto* conduce a los autores a un profundo análisis sobre



5. Imagen de Cuevas en torno a 1880, cuando se proyectaba el Ensanche (Foto de José Rodrigo. Col. Centro Espín de Lorca).

cuáles eran las necesidades reales de la población en cuanto a servicios públicos. Aconsejan entonces la edificación de un nuevo ayuntamiento, pues el existente, "por más que sea relativamente nuevo (1844), es pequeño y su construcción de muy mal gusto arquitectónico". Y creían igualmente imprescindible la construcción de un teatro, un mercado cubierto, un lavadero y un matadero.

La ubicación del mercado de abastos no podía ser otra que la plaza de Isabel II, lugar que reunía condiciones idóneas para alojar un edificio de grandes dimensiones que seguiría las características arquitectónicas —tinglados de hierro para la estructura— de los que, por aquella misma época, se levantaban en otras ciudades españolas. En cuanto a los lavaderos, su localización definitiva estaba totalmente supeditada, por razones obvias, a la futura construcción de los depósitos de agua, cuyas obras de ejecución se encontraban ya en marcha dentro del *Proyecto para la Traída de Aguas Potables* desde el nacimiento de la Ballabona. Para el teatro y el matadero no determinaban una localización exacta, si bien preferían igualmente el casco antiguo para su ubicación. Y, puesto que los autores habían concebido su trabajo desde una perspectiva moderna teniendo en cuenta todas las demandas que una población en progreso económico pudiese demandar, concluyen: "A medida que las necesidades de la nueva población

lo vayan indicando, podrá el Ayuntamiento con la Junta de Ensanche, señalar dentro de las manzanas que se proyectan los edificios necesarios para escuelas públicas, casas de socorro, depósito de bombas para incendios, y cualesquiera otras cosas que pueden ser necesarias".

LA HERENCIA DE 1880

Aunque el *Proyecto de Ensanche y Reforma de la Ciudad de Cuevas* jamás se aplicó como estaba concebido, el crecimiento urbano posterior y algunas realizaciones concretas en el centro de la localidad muestran sorprendentes similitudes con aquél. La profunda crisis de la minería que, iniciada en la década precedente, se extendió sin solución de superación hasta la quiebra de las explotaciones ya en la presente centuria; la dificultad de las responsables municipales para poner de acuerdo a los propietarios de las feraces tierras de la vega que iban a ser afectadas por la ejecución de las obras del ensanche; y la imposibilidad del Ayuntamiento para hacer frente sin ayuda exterior a un presupuesto que barajaba cifras millonarias, dejaron reposar este completo estudio urbanístico en el baúl del olvido. Es probable, por las coincidencias que antes apuntábamos, que de

vez en cuando fuese desempolvado para la realización de actuaciones urbanísticas muy concretas.

Así pudo ocurrir con el Parque Alfonso XIII o del Recreo, cuyas obras iniciales de adecuación se llevaron a cabo durante la primera década de este siglo, coincidiendo el lugar y la estructura del nuevo espacio verde con lo que se había previsto en el proyecto 30 años antes: "*Este segundo paseo se presta a más adorno (...), y por ello hemos creído conveniente que se coloque en su centro una fuente monumental, alrededor de ella jardines con calles para pasear y al exterior dos filas de árboles (...)*".

Sin embargo, no hubo que esperar tanto para que Cuevas, siguiendo la conveniencia apuntada por los proyectistas, se dotase de un teatro. En efecto, en 1887 es inaugurado el Teatro Echegaray en la plaza de Valparaíso, es decir en un lugar céntrico y accesible tal y como aquéllos habían recomendado. Por su parte, los lavaderos fueron construidos junto a los depósitos del agua, en el entorno de la ermita del Calvario, dos años después de la presentación del *Proyecto*. Bastante más hubo que esperar para que los cuevanos contasen con un mercado de abastos, pero cuando se construyó, a principios de los cincuenta del presente siglo, la ubicación del mismo

coincidió absolutamente con lo que los urbanistas del XIX habían apuntado.

La expansión urbana de Cuevas, que se inició en realidad 90 años después, ha ocupado una zona casi coincidente con la que aquellos adelantados a su tiempo previeron. Ahora bien, el crecimiento de las tres últimas décadas ha sido generalmente desordenado, prescindiendo de cualquier tipo de planificación y sometándose a la inercia de un desarrollo urbanístico en ocasiones caótico. Pero en algún caso, como en el trazado y la consideración de las calles principales —avenidas de Atrales y de Barcelona— se dan tímidos puntos de contacto entre lo que el *Proyecto* anotaba y la realidad actual.

Por lo demás, la detallada propuesta de ampliación y reestructuración urbanística de este proyecto no deja de ser un vestigio más de una época en la que las pretensiones casi siempre superaban a las posibilidades reales. El proyecto fracasó porque era demasiado ambicioso para un momento en el que se vivía una profunda crisis económica, para un lugar en donde los intereses personales eran bastante mezquinos, y para unos responsables políticos más cercanos a la ineptitud y a la apatía que a la verdadera competencia que tamaña realización exigía.

